

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
BOVINOLAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

LA JUNTA DE AMPLIACIÓN Socialistas y populares Protectorado civil inmediatamente LO DEL DIA

Una vez más, al ponerse a discusión el presupuesto de la Junta para Ampliación de Estudios, tenemos que mostrar nuestra oposición a ese organismo, haciéndonos eco del recelo general que hacia el mismo existe en el campo católico.

No debemos dejar pasar la ocasión sin hacer constar que todo el clericalismo del señor Silló, tan cacareado por los elementos izquierdistas, se redujo a aumentar 44.500 pesetas al presupuesto de la Junta.

La actitud del señor Pedregal nos hace pensar cuál podría ser la causa de ese pavor que la especificación ha motivado, y bien pudiera ser el siguiente: La Junta tiene a su cargo un grupo de establecimientos de cultura con vida autónoma e independencia mutua.

Claro que dando el ministerio una suma global, hace falta ese organismo burocrático, sin el cual se quiere dar

a los científicos la sensación de que no pueden vivir sus centros de investigación. Mientras que viniendo especificada de arriba, quedaría en paro forzoso la famosa secretaría.

Tan importante paso hacia la autonomía económica de los establecimientos culturales de la Junta no podía pasar desapercibido a los elementos interesados en que siga el estado actual, y de ahí la actitud de intransigencia del diputado reformista que actúa en la Comisión de presupuestos.

Nuestra actitud, como es lógico, es de entera oposición a los planes de la Institución libre y el reformismo. Aunque cuando no existieran en la supresión de la Junta burocrática razones de mera economía, ya muy atendibles en las presentes circunstancias, existiría ese interés de los enemigos declarados de la Iglesia de defender una cosa, para saber dónde teníamos que colocarnos.

A nosotros no nos asusta ni nos desagrada la ciencia leal y honradamente cultivada; lo que nos ha tenido siempre y nos tiene en contra es el politiquero sectario y aceptador de personas, que hace de la ciencia hoja de parra para sus manejos no santos.

El Herald se nos espanta de que no sepamos que la ciencia está por encima de izquierdas y derechas. Pues si así es, consigné en el presupuesto las partidas necesarias para que los sabios investiguen y trabajen, y no se les tenga mediatizados y sometidos a una Junta hijuela de la Institución, en nombre de la cual actúa el señor Pedregal.

Dom Sturzo contra el acuerdo

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 16 (a las 18,25).—La actitud del grupo parlamentario socialista que deliberó colaborar con los demás partidos burgueses, apoyando a un Gobierno que garantizara el orden y la libertad, produjo alguna conmoción en los círculos políticos, porque creaba una nueva situación parlamentaria, con peligro de una crisis ministerial.

Los fascistas, los nacionalistas y los conservadores son decididamente contrarios a la unión. Los populares no ven la posibilidad de una inteligencia inmediata, a causa de las discrepancias fundamentales del respectivo programa.

El «Corriere d'Italia» declara esta noche en nombre del partido que no ve la necesidad de una crisis ministerial, y que es necesario proceder con calma.

Quedaría una exigua parte de la democracia incapaz de constituir mayoría.

Se cree, por tanto, que la situación política continuará igual, al menos hasta que se celebre el Congreso socialista que probablemente aclarará algunos puntos en que pudiera haber acuerdo con otros partidos.

Acercas de la opinión del Vaticano sobre una posible inteligencia entre populares y socialistas, una personalidad vaticana me ha manifestado que, aunque el Vaticano es desentendiado de la actuación política popular, que se desenvuelve bajo la absoluta responsabilidad de sus directores y distingue perfectamente de la política la acción católicoesocial que del Vaticano directamente depende, no podría aprobar una inteligencia con los socialistas, porque el socialismo es esencialmente anticristiano en lo que se refiere a la familia, a la escuela y a la religión, y fomenta la lucha de clases, en vez de la colaboración de todas las entidades sociales.

Por lo demás, Dom Sturzo, habilísimo líder de los populares, no favorece por ahora el acuerdo.

Quizá después del Congreso pudiera llegarse a una inteligencia, limitada a puntos de programa determinados y de importancia circunstancial, como ya se ha hecho con otros partidos.—Daffina.

«Eso quieren España, el Rey y los ministros.—España crece y se desarrolla a pesar de los Gobiernos.» (Declaraciones del señor Bergamín.)

La expectación en que tiene a los ánimos la importancia del momento actual en que el problema de nuestra política crece y se desarrolla a un grado máximo, se elevó ayer a un grado decisivo, se elevó a celebrarse en Palacio un inopinado Consejo, de cuya convocatoria tuvo su majestad la iniciativa. Hubo momentos en que se dió por seguro que el Gobierno estaba en crisis, y pocos dudaban de que la brecha quedaba abierta por la dimisión del señor Bergamín.

Se asegura que yo he dimitido.—nos dijo el señor Bergamín.—no me faltan motivos para ello. Llego al Consejo de ministros una iniciativa respecto al problema de Marruecos, y sufro la molestia de que el Consejo la haga suya con todo entusiasmo; vamos a Consejo con el Rey y vuelvo a tener el disgusto de que al Rey le parezca acertado y conveniente mi propuesta. En vista de esto, ¿qué he de hacer sino dimitir?

Hubo una vez un diputado que presentó una enmienda a un proyecto de ley; era hombre concienzudo y poco habituado a hablar en la Cámara, y estudió el asunto con el mayor esmero. Llegado el momento, cuando el hombre ocupa su asiento leyendo una cartera repleta de papeles y dispuesto a desarrollar lumbosamente el tema, ve que se levanta el miembro de la Comisión y dice: «La Comisión tiene mucho gusto en admitir la enmienda del señor X.» Esto, que siempre produce gran satisfacción al interesado, aunque solo sea por estímulo del amor propio, era para él una verdadera catástrofe. Veía su trabajo perdido, el chasco de aquellos que por oírle se habían aburrido dos horas en la tribuna, desperdiciado aquella ocasión de lucimiento... era esto demasiado duro, y decidió a desembuchar su discurso, pidió la palabra en contra.

Por lo visto, se creen que yo traigo embotellado mi dimisión, y la he de soltar con motivo o sin él.

No hay nada de eso. Lo que ocurre es que el Gobierno, cumplido ya el programa trazado al alto comisario, está decidido a ir a la implantación del Protectorado civil inmediatamente, y como esta decisión del Gobierno coincide con los deseos del país, y con la opinión del Rey, no hay la menor dificultad.

«¿La comparto también el alto comisario?»—le preguntamos.—«Eso ya no es tan importante, porque su misión es llevar a la práctica aquello que se le encomienda. Creo que también comparte estos deseos, porque a mí me dijo el general Berenguer en una ocasión que si él no pudiera ser el alto comisario civil, por cualquier circunstancia, tendría mucho gusto en estar al lado del que lo fuera, como jefe de las tropas. Ahora viene el general a Madrid, en los últimos días de la semana próxima; se le dará cuenta del acuerdo, y él informará sobre la manera de llevarlo a la práctica, con la norma de que para la ce-

lación de todo lo militar y el comienzo de transformación de lo actual en acción política, si se habrán de emplear diez y seis días, si es posible hacerlo en cinco. Se cambiará radicalmente nuestra actuación. Claro que esto no quiere decir que no se contestará con un tiro a quien a tiros nos trate, pero se renunciará a todo avance militar, a todo espíritu de conquista.

Cabe la discrepancia con el alto comisario sobre la apreciación de la oportunidad del momento; se discurrirá, y si nadie convence a nadie, se resolverá como se resuelven esas cosas.

Yo tengo todos los meses un disgusto enorme cuando al distribuir los fondos llego a los gastos de Marruecos, sobre todo, cuando, como este mes, observo un aumento extraordinario. Por cierto, que se han interpretado mal mis palabras sobre la posibilidad económica de España. España puede con lo que hace, y con mucho más, pero debería hacerlo por algo que sintiera y fuera un anhelo nacional, pero no por algo que, por ser estéril, le contraría y le disgusta.

España está cada día más próspera y crece y se desarrolla, a pesar de los Gobiernos, como hay enfermos que sanan a pesar del médico. Hay tres posibilidades de curación: por el médico, sin el médico y a pesar del médico. España pertenece a la tercera clase.

Puede mucho España, porque tiene mucha riqueza, y naturalmente, en caso preciso mucho crédito; pero no debe apelar a su crédito; para esto, como el padre que debe empeñarse, y si hace falta arruinarlo por salvar a un hijo enfermo, pero sería loco si lo hiciera por ostentación o por vicio.

En suma, que no pasa ni pasará nada. Implantaremos el Protectorado, aprobaremos el presupuesto, las leyes tributarias, la Ordenación ferroviaria, un proyecto que leeré pronto sobre clases pasivas..., y tal vez acometamos la reforma de la Constitución para quitarle esa bandera a las izquierdas.

BERENGUER VENDIA

El ministro de la Guerra, interrogado por los periodistas, rehusó contestar categóricamente si el Consejo de ministros celebrado tenía relación con el viejo alto comisario a Madrid, limitándose a afirmar que en él se habían ocupado de la cuestión internacional y de manera especial de la de Tínger.

No negó que pudieran haberse ocupado del viaje de Berenguer, por si éste coincidiera con el del Rey a Las Hurdes.

Añadió que el general hizo de venir a Madrid, ya que terminó el plazo convenido con el Gobierno para realizar la primera parte del plan que se pensaba seguir en África, y para resolver cómo se ha de continuar convenientemente conversaciones en que se ultimaron detalles. Vendrá tan pronto como se termine la operación de policía, que da fin a aquella parte del plan cerrando el cerco del Baisun, operación que se hallaba preparada para el jueves, y que por el mal estado del tiempo no se ha podido todavía verificar.

La Constitución irlandesa

Representación proporcional y voto femenino

LONDRES, 16.—En el proyecto de Constitución del Estado libre irlandés se establece que éste forme parte de la colectividad de naciones que componen la «commonwealth» británica.

El idioma nacional será el irlandés, pero el inglés será al mismo tiempo idioma oficial.

Todos los ciudadanos, hombres y mujeres, disfrutará de igualdad de derechos y se garantiza la libertad de conciencia y de palabra, así como el derecho de reunión y asociación.

Los miembros de ambas Cámaras deberán prestar juramento de fidelidad al Rey y a la Constitución, y serán elegidos con arreglo al sistema de la representación proporcional. Habrá referéndum de iniciativa popular para presentar leyes. La edad electoral es veintidós años.

La primera mitad de la Cámara alta será designada por el primer ministro y la otra mitad por la Cámara de Diputados.

Ningún proyecto de ley podrá ser puesto en vigor sin el consentimiento del Rey. El Estado libre de Irlanda no estará obligado a participar en guerra alguna, sin la autorización del Parlamento, excepto en caso de invasión.

Un gobernador general representará en el Estado libre a la Corona británica. Churchill anunció ayer en la Cámara de los Comunes, que la Constitución está ahora completamente conforme con el tratado de paz.

Griffith, jefe del Estado libre, irlandés, dijo anoche que la Constitución es la de un estado libre y democrático, y que con ella Irlanda asegura la autoridad ilibertad para desarrollar sus propios recursos y vivir su propia vida nacional.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LEAFIELD, 16.—El «Manchester Guardian» dice: «La Constitución establece bien claro desde el principio, que Irlanda es dueña de sí misma. Garantiza a los ciudadanos irlandeses derechos personales de ciudadanía, como en todos los Estados constitucionales, y derechos políticos, como en todos los Estados democráticos. Ahora los irlandeses deben hacer un supremo esfuerzo para terminar de una vez con el espíritu de violencia, que es el único enemigo que tiene ahora Irlanda. Nueve irlandeses entre diez desean ver a Irlanda libre de esta calamidad. Únicamente esta décima parte cree que si Irlanda no se convierte en república por convicción de sus ciudadanos, es preciso convertirla por la fuerza.»

LOS IRLANDESES DEL SUR

El «Irish Times» dice: «La Constitución es una magnífica carta de libertad. Nada falta a los pueblos irlandeses de lo necesario para ser completamente libre dentro del «Commonwealth».

El «Freemans Journals» dice: «El texto de la Constitución sostiene el Tratado. Toda la autoridad política de Irlanda está en el pueblo. Es preciso dejar a un pueblo que demuestre hoy, sin temor, conscientemente y con franqueza, que es el verdadero depositario de dicha autoridad suprema.»

El «Irish Independent» dice: «El proyecto de la Constitución permite al pueblo irlandés apreciar plenamente los poderes y ventajas que adquiere con el Tratado.»

LOS DEL ULSTER

Los órganos del Ulster acogen el proyecto con entusiasmo.

El «North» dice: «La Constitución comprende los principios democráticos más avanzados. Están expresados los últimos y más completos medios para dar la soberanía al pueblo.»

El «Belfast News» dice: «Todo depende de como se interprete la Constitución en la práctica; pero nos satisface que se decreta la libertad de conciencia y que la profesión y práctica de la religión son derechos inalienables, que no pueden, ni deben, atacarse ni imponerse.»

LAS ELECCIONES

LEAFIELD, 16.—Hoy la votación se ha efectuado con tranquilidad en Dublín y sus alrededores, y hasta ahora no se sabe que haya ocurrido incidente alguno en ninguna parte.

No se espera que se declare antes de lunes los resultados de las elecciones.

Las concesiones mineras en Marruecos

Cuarenta y dos en la zona española

PARIS, 16.—La Comisión arbitral de los litigios mineros de Marruecos, instituida en enero de 1914, en aplicación del Acta de Algeciras, ha terminado ahora sus trabajos. Tenía que pronunciarse acerca de una cuestión muy importante. La validez de las concesiones acordadas a los hermanos Mannosman. Ha decidido que estas concesiones no tienen ningún valor real ni legal. Ha concedido además 33 permisos de busca en la zona francesa; 19 alemanes, una inglesa, una belga, 14 francesas, dos holandesas y una portuguesa. En la zona española ha concedido 15 permisos de explotación y 27 de busca.

Mancomunidad municipal

GERONA, 16.—En las Casas Consistoriales de Olot se han reunido los representantes de todos los Municipios de la comarca, para estudiar la posibilidad de constituir una mancomunidad municipal en la comarca de la Garroxta.

Lo que cuesta comer en Rusia

Excelsior, de París, publica un fac-símil del «menu» con los precios del restorán Empire, de Moscú, cuya traducción es como sigue:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Taza de consomé (500.000), PLATOS FRIOS (Caviar 1.500.000, Esturión 1.000.000, Ensalada de aceitunas 1.750.000, etc.), PESCADOS (Bouillabaisse 2.000.000, Sándwich 1.500.000), CARNES (Filete 3.000.000, Entrecote 2.000.000, Escalope cerdo 1.750.000, etc.), POSTRES (Frutas variadas 3.000.000, Pera 1.500.000, etc.), and CERVEZAS (Alemana 1.200.000, Rusa 1.000.000).

LENIN PARALITICO

Se le espera en un sanatorio alemán

BERLIN, 16.—Se hacen preparativos para recibir a Lenin. Un grupo de médicos alemanes ha prevenido al jefe bolchevista que su restablecimiento no es posible antes de seis meses.

Lenin vendrá a un sanatorio alemán, situado en las afueras de Berlín, y durante su estancia en Alemania estará protegido por un batallón.

Noticias de Reval dicen que la Legación bolchevista confirma que Lenin sufre un ataque de parálisis, que le ha privado del uso de la palabra.

Su restablecimiento es poco probable.

LA CONFERENCIA DE DESARME

MOSCU, 16.—El comisario de Negocios Extranjeros ha dirigido a los Gobiernos de Letonia, Estonia, Finlandia y Polonia una nota, que contiene el párrafo siguiente: «La causa de la resistencia de Francia, el desarme no se ha discutido en Ginebra. Conforme a su tradición de una política pacífica, Rusia ha decidido dirigirse al Gobierno letón, estoniano, finlandés y polaco, proponiéndoles enviar delegados a una conferencia especial, encargada de estudiar el desarme. Al mismo tiempo, el Gobierno de los soviets se declara dispuesto a entrar en relación a este propósito con otros países que no han podido todavía arreglarse con Rusia.»

CUATROCIENTAS CASAS INCENDIADAS

Cinco millones de pérdidas

ROMA, 16.—Chicherin ha recibido órdenes para entablar con el Gobierno italiano nuevas negociaciones, con el fin de llegar a un acuerdo más conforme al firmado en Rapallo con Alemania.

NUEVA YORK 16.—En la estación vetaniga de Avesso, en Long Island, se declaró ayer un formidable incendio, que comenzó en uno de los «chalets» de la localidad.

El incendio se propagó con gran rapidez, quedando destruidos en pocas horas más de 400 hoteles.

Quedan sin albergue unas 20.000 personas. Las pérdidas se calculan en más de cinco millones de dólares.

Protesta de los diplomáticos de Tanger

El anuncio será considerado nulo

PROTESTA DEL CUERPO DIPLOMATICO

TANGER, 16.—El decano del Cuerpo diplomático ha dirigido una comunicación oficial al presidente de la Comisión de adjudicaciones, diciendo que el Cuerpo diplomático en su última reunión había acordado considerar nulo el anuncio publicado acerca de la subasta de las obras del puerto.

El periódico local inglés «Eco Mauritan» publica un suelto oficioso, diciendo que en la reunión celebrada por la Comisión de adjudicaciones no se llegó a un acuerdo ni decisión alguna referente a los trabajos de construcción del puerto, habiéndose publicado el anuncio con la sola autoridad de Mohamed Tazi, presidente de la aludida Comisión y sólo por su propia iniciativa, y, por tanto, «ultra vires».

Alude también a la reunión del Cuerpo diplomático, confirmando la protesta de todos los ministros presentes, los cuales acordaron no reconocer la validez del citado anuncio, dando cuenta a sus respectivos Gobiernos de todo lo ocurrido, que consideran como un atropello y una burla inadmisibles hecha al Cuerpo diplomático.

No es necesario recordar de nuevo a nuestros lectores, por haberlo hecho el martes pasado en una extensa nota de Redacción, los antecedentes del suceso que ha motivado la protesta de todo el Cuerpo diplomático reunido en Tanger.

Lo que intenta Francia no tiene excusa ni explicación posible. Aun dando por bueno su derecho a atribuirse sola los títulos de que fué privada Alemania por el Tratado de Versalles, esa atribución podría referirse cuando más a los beneficios que de tales títulos resultaren, sin perjuicio para las demás naciones. Pero, es que en la base de los acuerdos firmes relativos a la construcción del puerto de Tanger está el convenio de una proporcionalidad en la participación económica de la empresa, estipulada precisamente para impedir que una o dos potencias pudiesen hacerse árbitros del puerto y, por ende, de la ciudad y su zona. Si al subrogarse Francia a Alemania resultase la primera aventajada sin alterar de un modo decisivo el equilibrio de aquella proporcionalidad, el aspecto del caso sería muy distinto.

Más con la atribución que Francia se hace de la participación alemana, no es ya que pasaría a disfrutar de mayores ventajas que España, Inglaterra u otra nación determinada, sino que se convertiría, de hecho, en dueña de Tanger, por quedar el capital francés en mayoría absoluta dentro de la empresa constructora del puerto.

Es muy lamentable que ese intento de atropello coincida con las negociaciones comerciales aún pendientes. Es claro que el convenio aduanero no tiene nada que ver con la cuestión tangerina; pero es un misero Gobierno, en cada nación, el que ha de tratar de ambos asuntos; y ningún Gobierno puede desdoblarse ni prescindir en un terreno de las disposiciones que en otro terreno distinto le sean manifestadas.

No ha mucho que Le Temps reconocía la actitud cada día más conciliadora del Gobierno español en las negociaciones comerciales (justa y serenamente enérgica) del Gabinete Maura, calificada de audaz por el diario francés. Es muy triste... y algo extraño que, mientras se reconoce y se aprovecha esa actitud tan conciliadora, viola Francia abiertamente los acuerdos concertados con España y otras naciones respecto a Tanger. Y eso no es involucrar una cosa con otra; es señalar la singular coincidencia de que se produzca una vez más una ofensiva francesa en los momentos precisos en que interesa arrancarlo a España determinadas concesiones, como sucedió, por ejemplo, en vísperas de varios vencimientos del préstamo prorrogado.

En esta ocasión, por fortuna nuestra, no es solo España la amenazada por el colonialismo francés, sino que otras potencias están interesadas en impedir la manobra. Las numerosas diferencias ya existentes entre Francia e Inglaterra no parece que hayan de facilitar la aquiescencia británica en este asunto del puerto de Tanger.

Sea ello un incentivo más para que el Gobierno español, de acuerdo con los demás interesados, adopte la enérgica actitud que corresponde a nuestros derechos e intereses.

Una vez más

El mismo colega habla ahora de que se intenta un Gobierno Maura. ¿Cómo extrañarnos? Es sabido que siempre que se agudizan los problemas—y ahora se han agravado el de Marruecos y el de las Juntas—suenan el nombre de Maura como remedio heroico.

Si, como parece, se manifiesta dentro del Ejército una fuerte tendencia hacia el buen sentido y la disciplina, la solución del problema militar será fácil en España. La opinión pública, que respeta a los institutos armados y está desosa de devolverles su gracia, cambiaría rápidamente de actitud. Solo haría falta, para que fuera posible una solución rápida, decorosa y definitiva, que estuviera al frente del Gobierno un sólido prestigio, respetado igualmente por el Ejército y por la opinión. No es dudoso que el político que reúne esas condiciones es hoy el señor Maura.

Lo que sí parece es que entre los elementos liberales concentrados existe la sensación de su alejamiento del Poder. Sea de ello lo que quiera, es indudable que la Corona puede aplazar cuanto estime conveniente la entrega del Gobierno a las izquierdas, sin temor alguno a movimientos de opinión pública, que jamás ha mostrado más desdén que ante las propagandas de los prohombres liberales.

Depende del Gobierno

Ha comenzado ayer a discutirse en el Congreso la Ordenación ferroviaria. Sin embargo, no sentimos gran optimismo res-

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes El retablo de Maese Juan (pág. 2), Jornadas encarrifadas (pág. 3), La mano, por Manuel Graba (pág. 3), Depoites (pág. 4), Noticias (pág. 4), Crónica de sociedad, por «El Abate de Faria» (pág. 5), Página Agrícola (pág. 6), Folleto de EL DEBATE («El Capitán X») (pág. 6).

MADRID.—Ayer hubo Consejo de ministros en Palacio, convocado por su majestad; el Consejo duró hora y media, y se ocupó de todos los asuntos de actualidad en España y el extranjero (pág. 3).—En el Congreso ha empezado la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria (página 5).

PROVINCIAS.—En Villafior (Ávila) a causa de la crecida del río, las aguas han inundado muchas viviendas, destruyéndolas.—Se ha desarrollado la epidemia palúdica.—Disturbios y reyertas en Macael (Almería).—Prosigue el paro tranviario en Zaragoza (pág. 2).

MARRUECOS.—En la zona de Ceuta son atacadas unas fuerzas de protección por los rebeldes de Yebel Alam, que nos produjeron algunas bajas.—Explosión de una granada en Melilla (pág. 2).

EXTRANJERO.—Ha sido publicada la nueva Constitución en Irlanda.—Se habla de un próximo levantamiento monárquico en Alemania.—Cuatrocientas casas incendiadas en los Estados Unidos.—Los aviaadores portugueses llegan a Vitoria.—Rusia reanuda las negociaciones con Italia para modificar el Tratado.—Se dice que Lenin está paralizado.—En la reunión de La Haya han sido distribuidos los trabajos entre tres Comisiones; la próxima reunión se celebrará el lunes (págs. 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro. Algunas lluvias.

Temperatura máxima en Madrid, 25,6 grados, y mínima, 13,0 grados. Temperatura máxima en provincias, 29 grados en Jaén y Mérida, y mínima, 5 grados en Burgos, Soria y Avila.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

Un pueblo atacado de paludismo

Las aguas de un río lo invaden, destruyendo las viviendas

AVILA, 16.—En el Gobierno civil se ha presentado una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Villafior para solicitar del Gobierno auxilios para impedir que el río Jimonte continúe su obra destructora, pues en las crecidas que ha experimentado en menos de dos años ha derribado cuarenta casas y destruido ochenta huertas, dejando en la miseria a la casi totalidad de los vecinos.

A causa de los encharcamientos se declaró una epidemia palúdica, atacando a la mayoría de los vecinos.

El gobernador civil salió para el pueblo siniestrado, presenciando un triste cuadro. Dos manzanas de casas han desaparecido arrastradas por la corriente. Entre estas casas figuraban el Ayuntamiento y la escuela. La iglesia amenaza ruina y el interior de la misma presenta recientes señales de la gran altura que alcanzó el agua en la última crecida.

Temiendo el vecindario las noches de tormenta, hace guardias en la torre de la iglesia con objeto de avisar los vecinos con toques de campana el momento en que vean rebasar el agua el cauce del río. El inspector de Sanidad acompañó al gobernador para adoptar medidas para evitar la propagación de la epidemia.

# Ataque de los rebeldes de Yebel Alam

### Causan bajas en uno de nuestros servicios de protección

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario, desde Tetuán, comunicó lo siguiente:

Ayer tarde, a la hora de retirarse fuerza de Caballería Vitoria que prestaba servicio protección camino Tarrañes-zocaba Arda, hubo un combate con un grupo destacado del núcleo rebelde de Yebel Alam, que se había internado en la maleza de Beni-Baica, resultando por nuestra parte herido leve un pic capitán don Nicolás Moreno de Monroy, muerto alférez don José Calvo y soldados Saturnino Muñoz, Juan Alcaraz, Juan Robles y Rafael Muñoz Santiago, y herido Ismael San Pedro, todos del referido regimiento Caballería Vitoria.

En territorio Larache, sin novedad, así como en el de Melilla y en dos peñones de Alhucemas y Velez. La situación política en la región oriental sigue siendo próximamente la misma.

Los de Beni-Ulích en la miseria.—Se espera su sumisión.

MELILLA, 16 (21.10).—Se tienen noticias de que ha aumentado el contingente de Beni-Ulích, y se sabe que atraviesan por una difícil situación de miseria, a causa de la pérdida de las cosechas. Se han visto obligados a vender los granos.

La oficina indígena de Dar Drius realizó gestiones con los jefes de la cabila de Beni-Ulích para su sumisión. Las impresiones son optimistas.

Ataque enemigo.—Seis muertos.—El documento de la Fernza.

CEUTA, 16 (a las 23.15).—El camión de Sanidad ha traído desde Tarahux el cadáver del alférez de Caballería de Vitoria, señor Calvo, que cuando se retiraba con sus fuerzas montadas, que prestaban servicio de protección en la carretera, fué sorprendido, en unión de un cabo y cinco soldados, por un grupo de rebeldes, que se hallaban apostados.

El hecho ocurrió en la tarde de ayer, y en la de hoy se ha logrado recoger los seis cadáveres.

El cuerpo del infortunado alférez señor Calvo fué colocado en la capilla ardiente en el hospital central de Ceuta, donde velan su cadáver todos los compañeros.

Se espera aquí el lunes al nuevo comandante general, don Antonio Vallejo.

Regreso de Tetuán la Directiva de la Asociación de la Prensa de Ceuta, que a la una de la tarde de hoy hizo entrega de un documento, conteniendo importantes acuerdos, cuya lectura escuchó emocionado el general Berenguer.

Dicho documento, que tiene gran interés para la alta política del país, será remitido por correo a Madrid.

### Explosión de una granada.—Cañoneo. Premio a un soldado heroico

MELILLA, 16.—Cuando en el zoco El-Hach examinaban hoy una granada varios soldados del regimiento de África, hizo explosión el artefacto, resultando gravemente heridos los soldados Julián Ventas y Pedro Lozano.

Las columnas destacadas en Dar Quebdani, Kanoussi, Yazanen y Monte Arruit han realizado sin novedad pesados militares.

Los cañones enemigos han disparado hoy contra Bu Farkat, siendo contestados por los nuestros.

El señor Lobera, director de «El Telegrama del Rif», ha hecho entrega del premio mensual concedido por «El Diario Español», de la Habana, al soldado que más se haya distinguido en las operaciones, al sargento Rancano, por su heroico comportamiento en la defensa de un tanque blindado.

La escuadrilla Havilland ha bombardeado hoy el poblado de Tafersit.

El marqués de Estella a Madrid

BARCELONA, 16.—El marqués de Estella saldrá de esta capital el próximo lunes, para dirigirse a Madrid, con objeto de asistir a la reunión en que se acordará la forma en que han de trasladarse a la península las restas mortales de su hermano, el teniente coronel Primo de Rivera.

Llegada de Castro Girona

Esta mañana llegó a Madrid el general Castro Girona, que viene con varios días de permiso.

### REPATRIACION

### El regimiento de las Ordenes Militares, en Pamplona

PAMPLONA, 16.—Ayer de madrugada llegó de Larache el regimiento de las Ordenes Militares, al que se dispuso un cariñoso recibimiento.

Hoy marchó a Estella, su punto de destino, haciendo etapa en Puente de la Reina.

### A nuestros suscriptores

que en algunas de Madrid se les servirá sin aumento de precio la suscripción al punto en que filen su residencia, sin más que satisfacer anticipadamente, cuando menos, un trimestre al dar cuenta del traslado.

pecto a la suerte que le espera. En el debate previo que alrededor de su urgencia se desarrolló, las minorías de la izquierda, incluyendo en ellas a los liberales contrarios, no recataron su desafección al proyecto de transportes. Se vió al Gobierno vacilar, y sin duda hubiera desistido de la inmediata discusión, a no ser por la patriótica actitud del señor Cierva, quien le dirigió un apremiante requerimiento a que el problema más grave que pasa hoy sobre la vida nacional no sufra nuevas dilaciones.

Hacemos votos por que el Gobierno se decida resueltamente a obtener del Congreso el voto para la Ordenación ferroviaria. Creemos que todo estriba en que el Gobierno «quiera». Un nuevo aplazamiento sería funesto para la economía general del país.

### ALEMANIA

### ¿UN LEVANTAMIENTO MONARQUICO?

BERLIN, 16.—La Prensa socialista hace entrever la posibilidad de un próximo intento de golpe de Estado, provocado por las derechas.

El «Freiheit» asegura que este peligro es inminente, añadiendo que las «distintas» están ya ultimadas y que en todos los ministerios, y especialmente en el de Reichswehr, los monárquicos trabajan febrilmente.

Según todas las probabilidades—termina el «Freiheit»—, pronto estaremos en presencia de una nueva «noche de San Bartolomé».

EL MOVIMIENTO EN BAVIERA

MUNICH, 16.—El «Pueblo Libre», órgano de los cristiano-sociales, publica un despacho de carácter secreto, dirigido por el director de las organizaciones cristianas de todo el país, en el que excita a las personas de confianza para que creen en Baviera Uniones monárquicas y realicen colectas en favor del nuevo Rey, siendo la cantidad mínima de cada suscripción la de 1.000 marcos.

Habiendo en una conferencia celebrada en Berlín, un ex capitán del Ejército, miembro de la organización denominada «La Joven República», ha declarado que «los monárquicos bávaros disponen de tanta fuerza, que podrían proclamar inmediatamente la monarquía en Baviera, si no estuviesen, como lo están, divididos respecto a quién haya de ser proclamado Rey».

Añadió que en los Alpes bávaros y tiroleses hay numerosos y abundantes depósitos de armas y municiones.

ESCARCEZ DE CARBON

EILVESE, 16.—Se calcula que Alemania tendrá que importar más de un millón de toneladas de carbón para contrarrestar la carestía actual, motivada por las enormes entregas a los aliados y por la pérdida de territorios con yacimientos de hulla, como la Alta Silesia.

Hasta ahora ha sido imposible formar un «stock» para poder satisfacer las demandas del uso doméstico.

Habiendo aumentado nuevamente el jornal de los mineros y obreros del carbón, será preciso subir en proporción el precio de dicho combustible.

LA EVACUACION DE ALTA SILESIA

EILVESE, 16.—La evacuación de Alta Silesia comenzará mañana y terminará en un plazo de veinticuatro días.

Mañana los edificios públicos alemanes colocarán la bandera a media asta, en señal de duelo por la pérdida de la parte más rica de la Alta Silesia.

CORAC PEMARTIN

5. Santamaría & Cia.—JEREZ

### ¿Vanderfelde asesinado?

BRUSELAS, 16.—Esta tarde ha corrido en la Cámara el rumor de que Vanderfelde, ex ministro de Justicia y diputado socialista, que actualmente se encuentra en Moscú, ha sido asesinado por un desconocido.

Conviene advertir que no se ha recibido ninguna información que confirme este rumor. Como es de suponer, ha impresionado mucho a todos los círculos políticos.

El 12 de junio una Comisión de obreros de Moscú, que trataba de celebrar una conferencia con Vanderfelde, había sido disuelta por la Policía, que detuvo a muchos de ellos.

### Precauciones en Oporto

TUY, 16.—En Oporto el edificio de Correos y el de Telégrafos estuvieron anoche desde las nueve custodiados por fuerzas de Infantería.

La Policía tenía órdenes rigurosas de reprimir enérgicamente cualquier alteración del orden.

A media noche fueron reforzadas las patrullas de vigilancia.

Viajeros llegados de Oporto aseguran que en dicha ciudad continúa la intranquilidad y el exceso de precauciones.

### Oposiciones y concursos

ESCUELA NAVAL

Exámenes de Ingreso.—Aprobaron Aritmética: Don Imeldo Seria-Granier y de Orbeta, don Juan Lahlé Alegret, don Juan Soler Espiaba, don Luis Jáudenes y Cadarso, don Adolfo Suances y Suances y don José Luis García Santos.

AUXILIARES DE HACIENDA

Esta tarde, a las cuatro, continúan los ejercicios orales para los opositores comprendidos entre los números 167 y 266.

### LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16

Presidencia.—Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Madrid y el juez de primera instancia del distrito de San Gil (Corte). Hacienda.—Aprobado, con carácter provisional, el reglamento por cumplimiento del artículo segundo de la ley de Ordenación bancaria de 28 de diciembre del año próximo pasado, por el cual se le da vigor al Consejo Superior Bancario.

Disposición la devolución a las oficinas provinciales de Hacienda de los expedientes de Fecundación extranjera para que se faciliten a dichas empresas el anticipo de cantidades a cuenta de las liquidaciones que en su día se les practiquen.

### Tres subcomisiones Sigue el paro tranviario

Hasta el lunes no habrá reunión

LA HAYA, 16.—Esta mañana ha celebrado la primera sesión la reunión de Comisiones de peritos para acordar los trabajos de la Conferencia y la forma en que se han de llevar a cabo las deliberaciones.

El jefe de la Delegación belga, Cattier, presentó una proposición, encaminada a que se designen tres subcomisiones, por lo menos, encargadas de estudiar lo relacionado con las cuestiones de la propiedad privada, créditos y forma de repartirlo, quedando entendido que en la reunión cada delegado expresará el punto de vista de su Gobierno respectivo, rechazándose toda discusión que tenga carácter político.

Se acordó que el Comité general estará compuesto de un representante para cada una de las 29 naciones representadas.

Las tres subcomisiones estarán compuestas de 18 miembros cada una.

La conferencia preliminar ha sido aplazada hasta el lunes.

DECLARACIONES DE SCHANZER

ROMA, 16.—En el Senado Schanzer ha pronunciado un discurso, declarando que Italia no tiene miras imperialistas, pero sí quiere desenvolver su producción y realizar su restauración financiera, y por lo tanto, desea el afianzamiento de la paz en Europa.

Italia está convencida de que el retorno de Rusia a la vida europea es necesario para toda Europa, lo mismo la del centro que la oriental.

Italia tiene esperanzas de que en La Haya podrá llegarse a un acuerdo con Rusia, sin renunciar por ello a los principios fijados en Cannes. Ahora bien: la representación de Rusia, desde el momento que pide la ayuda de Europa, no debe creer que esta vaya a sacrificarse en aras de Rusia, y el éxito de la Conferencia de La Haya ha de depender ante todo de la actitud y de los fines de Rusia y amigos de ésta.

Nuestra sincera amistad para con Francia sigue siendo uno de los principios fundamentales de nuestra política extranjera, y es inquebrantable propósito nuestro el no permitir que se produzca molestias ni rozamientos con esa nuestra nación hermana.

LA ACTITUD DE RUSIA

EILVESE, 16.—Chicherin manifestó ante varios periodistas ingleses y franceses, en Berlín, que Rusia no renunciará en modo alguno a las bases de su sistema político y social, pero que no dejará de lado el mandamiento más urgente de hoy, que es llegar a una paz común y proceder a la reconstrucción del mundo.

Dijo que al estudiar profundamente el problema ruso se ve la imposibilidad de solucionar dichos problemas de acuerdo con las decisiones de la Conferencia de Ginebra, y si el nuevo intento de llegar a una inteligencia fracasase, la responsabilidad no recaería sobre Rusia.

LOS DELEGADOS

EILVESE, 16.—Los delegados rusos para la Conferencia de La Haya, Litvinof, Rakowsky y Kraessin, llegarán a la mencionada ciudad el día 19 del actual.

Esta mañana llegaron los peritos franceses señores Alphan, Challes y La Predeille.

Con ellos llegó el jefe del ministerio de Negocios Extranjeros francés, señor Massigli.

### REYERTAS EN UN PUEBLO DE ALMERIA

ALMERIA, 16.—El alcalde de Macael reclamó el urgente envío de Guardia civil con motivo de las reyertas ocurridas en aquel pueblo, en las que resultaron un muerto y varios heridos.

Porque que el motivo de esta excitación de los árabes es la posesión de unas canchales de mármoles.

Ha marchado Benacrida para dicho punto.

### CONFLICTOS SOCIALES

### Una huelga.

ZARAGOZA, 16.—Persiste la huelga de tranvías, habiendo contestado el director a los obreros que está dispuesto a entablar negociaciones de una solución, siempre que la Comisión de huelga lleve poderes para tomar acuerdos definitivos.

Una huelga.

ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga los obreros de la Fábrica Industrial Química afiliados al Sindicato único, que pretenden salir despedidos 17 obreros que pertenecen al Somatén.

Los albañiles de Valladolid.

VALLADOLID, 16.—La Sociedad de albañiles ha publicado una hoja justificando las pretensiones de los huelguistas y ofreciendo facilitar personal competente y los elementos necesarios a los propietarios que quieran seguir construyendo y que se dirijan directamente a dicha Sociedad.

### Conflicto en Barcelona

BARCELONA, 16.—Por diferencias con los patronos se han retirado del trabajo cinco contramaestres de la fábrica que en San Felit de Llobregat tiene don Francisco Pilumara.

—Doscientos cincuenta obreros de la fundición mecánica Barret han abandonado el trabajo por haber sido objeto de coacciones y amenazas por partes de elementos ajenos a la fábrica.

—En el Gobierno civil estuvo una Comisión de obreros para denunciar al socialista de unas obras que se realizaban en la carretera de Hospital, por dar a los albañiles los jornales inferiores a los señalados en las bases aprobadas últimamente.

El delegado del gobernador llamó al contratista para hablarle.

### ACCIDENTE DE «MOTO»

Una mujer muerta y un herido

En el kilómetro 35 de la carretera de Coruña voló la «moto» que ocupaban Antonio Antón Rubio y su esposa, Araceli García Cano, de diez y nueve años, domiciliadas en Ponzano, 8.

Ella quedó muerta y el marido gravemente herido.

### ARGENTINA

Diez barcos para la escuadra

BUENOS AIRES, 16.—El Gobierno ha adquirido, con destino a la escuadra, diez barcos avistados por la casa Hugo Stinnes, de Hamburgo. El precio de cada buque es de 43.000 pesos, sin incluir las reparaciones que será preciso hacer antes que salgan del citado puerto. Incluidas éstas, el coste total ascenderá a 60.000 pesos.

Respecto al nombre de los nuevos elementos de la escuadra, es probable que sean numerados correlativamente; existe, sin embargo, una fuerte corriente para que los buques sean designados con los apellidos de los marinos que se distinguieron en las batallas navales nacionales.

Han salido para Hamburgo varios oficiales de la Marina, que conducirán los buques en el viaje desde aquel puerto al río de la Plata.

El personal subalterno será contratado en Alemania.

### EL RETABLO DE MAESE JUAN

LOS SOMBREROS DE PAJA

Un labriego cualquiera, con sólo echar una ojeada a los campos y a las siembras, podrá decir aproximadamente en qué época del año nos encontramos; asimismo, un astrónomo, después de observar el cielo estrellado, y un viejo marino practico, el cruzar determinados mares, que se conoce mejor que el pastel de su casa, sabrán, con escaso error, tanto o más que el calendario.

Pues bien, un matrimonio legitimo, en los meses comprendidos desde la primavera hasta el promedio del otoño, deberá deducir a fecho en que vive por el simple espectáculo de los sombreros de paja que se pasan por Madrid, empingorotados sobre un número proporcional de cabezas, correspondientes a otros tantos propietarios circunstantes.

Impulsado de insulante alburá, al asomar mayo su facia ríancha; rubio como la espiga, en junio luminoso; de color de oro viejo, durante los días espléndidos de julio; atezado, en el transcurso de agosto achicharrante; moreno mulato, en septiembre; negro etiope, desgarrado y pringoso, en octubre... Y dentro de estas fases sucesivas, ¿cuántos matices que un observador perspicaz puede evaluar casi cronométricamente!

Uno solo cosa puede desorientarnos, que nos haya inventado Capistrano, pues viene a ser el elizir de larga vida de la paja torzada. Me refiero a una droga falaz en forma de polvos, que tiene la rara virtud de rejuvenecerlos, dejándolos mitidos y ufanos.

Así lo proclama ese sombrero que pendía de un estandarte estivalario, exhibiendo por esas calles una zona blanca y otra renegrida. A mí, sin embargo, me asalta la terrible sospecha

# Sesión ordinaria Será de doce horas en Barcelona

Declarada abierta por el alcalde, a las once, y una vez aprobada el orden del día anterior, usó de la palabra el señor Calero para tratar en cuestión previa de la crisis obrera en el ramo de construcción, proponiendo el señor Sánchez Bayón que para resolverla se celebre una Asamblea con representantes del capital, del trabajo y de cuantos elementos integran el ramo de construcción, siendo acatados por el Ayuntamiento los acuerdos que se adopten; dicha proposición fué aceptada.

Puesta a discusión una moción de la Alcaldía proponiendo la realización de obras de saneamiento en los antiguos viajes de agua de la Villa, dijo el señor Silva, que lo más conveniente era analizar las aguas y abrir al servicio público las fuentes que no obracean peligro para la salud pública, estableciendo estaciones ozonizadoras para las restantes.

El señor Pelegrín dijo que el peligro escrito en que las cañerías están estropeadas, y, por lo tanto, como las construcciones van por debajo de las alcantarillas, las aguas se contaminan después de ozonizadas.

El señor García Cortés dijo que se debería chaba agua en riegos innecesarios de jardines insostenibles, y el señor Sabarri propuso la instalación de llaves para evitar el desperdicio público.

Después de hacer algunos conceptos varias denuncias por escasez de agua en sus respectivos distritos, la sesión del alcalde fué aprobada.

A continuación fué sometida a discusión una real orden del ministerio de la Gobernación, acordando la de 23 de marzo último y concediendo a don José Luis de Oriol, un plazo de treinta días para presentar el presupuesto de la parte del proyecto de nuevas vías de comunicación Norte-Sur, correspondiente a la unión de la calle de Nicolás María Rivero con la plaza de Antón Martín, combatiendo durante el proyecto el señor Martínez Reus.

A propuesta de la presidencia pasó el asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

Sobre asuntos de enseñanza, como consecuencia de un dictamen referente a las colonias escolares de Cerdillada, se perdieron en discusiones inútiles cerca de dos horas, por lo que fueron dejados sobre la mesa los expedientes que hablan de ser objeto de debate, arrobándose los de interés particular en tramitación.

Entre los asuntos que quedaron sobre la mesa figuraba la aprobación de cuentas del último Carnaval, acerca de lo cual dijo el señor Alvarez Aranz, que convenía adoptar como se venían todos los años, en estas materias, cuando, si no toda, una gran parte se aprobase de un año para otro, y también se extrajo dicho concejal de que la Imprenta Municipal presente al Ayuntamiento sus cuentas, como el fuera un particular.

### RUEGOS Y PRECANTAS

El señor López Baeza pidió se corte el abuso de envolver comestibles en papeles manuscritos e impresos, y pidió detalles acerca de varios expedientes antiguos en tramitación.

El señor Sabarri presentó que se había hecho para evitar el abuso en la instalación de veladores en la vía pública.

El señor Calero denunció el sacrificio del consumo, de reses tuberculosas y pidió fuesen abiertos los viveros de la Villa al tránsito público.

### LA MUERTE DE LEFEVRE

PARIS, 16.—Hoy ha terminado en la Cámara la discusión de las interpellaciones referentes a la carestía de la vida.

La Cámara adoptó por 476 votos contra 89, después de las declaraciones hechas por el ministro de Agricultura, una orden del día aprobando las declaraciones hechas por el Gobierno.

La Cámara confía en el Gabinete para que éste practique una política de protección aduanera, igual para la agricultura que para la industria, y pueda estudiar la revisión de las tarifas de transportes.

### EL MEDICO DE LA CASA DE SOCORRO

Ayer tarde conversamos largo rato en la Casa de Socorro de Buenavista con el doctor don Luis Felipe Vilas, médico de guardia la noche del día 11, y que estuvo en la casa donde falleció Yves Lefevre Bellefille.

Dijonos que a la una y diez de la madrugada recibió un aviso telefónico en el citado centro, y el, como médico de guardia, salió a cumplimentarlo a la una y quince, dirigiéndose a la casa de Alcalá, 191, tercero, para cuya habitación se requirió la presencia del facultativo.

En la casa había varias personas, cuyo número no recuerdo—continué diciendo el señor Vilas—, debido a la multitud de servicios análogos que prestamos y a los días transcurridos desde entonces. Reconocí al enfermo y al pulsario, comprobé que era el cadáver. Así lo hubo de manifestar en alta voz. Se me hicieron indicaciones para que certificara la defunción; pero yo me negué a ello, toda vez que el fallecido tenía médico de cabecera. A la visita me acompañó el guardia de Policía urbana que siempre va con los médicos de las Casas de Socorro para todo servicio que se requiere a partir de las diez de la noche.

—Observó usted alguna anomalía o frase sospechosa durante su estancia en la casa?—le preguntamos.

—Ninguna; de ser así, hubiese dado cuenta inmediata al Juzgado. Esto es de tal fiabilidad para nosotros, que cuando asistimos a un enfermo, la menor palabra escuchada y un gesto observado que nos haga concebir el más pequeño indicio de delito, es puesto en el acto en conocimiento de la autoridad judicial.

El señor Vilas nos mostró luego el libro de salidas, en el que consta su partida, a la una y quince, a la casa número 181 de la calle de Alcalá, para asistir a Yves Lefevre Bellefille, de treinta y dos años de edad, natural de San Francisco de California.

Al lado de estas líneas se lee el resultado de la visita, con las palabras «Era cadáver».

Cuando nos disponíamos a retirarnos de la Casa de Socorro, a las seis de la tarde, llamó el juez, señor Cabaneta, al doctor Vilas para prestar declaración en el sumario.

### CONTINUAN LAS ACTUACIONES

El Juzgado instructor continuó ayer tomando declaración a varios testigos.

Comparció don Diego Segura López, médico militar y de la Compañía de Seguros El Fénix, donde se tramitó el relacionado con este asunto.

Creemos que se limitó a exponer que en el reconocimiento que hizo al radiotelegrafista, necesario antes de ultimar un seguro de vida, no encontró nada que permitiera afirmar la existencia de una enfermedad.

Luego depuso ante el señor Cabaneta don Luis Martínez García, administrador del sanatorio donde prestó sus servicios el señor Dandariena.

Porque que manifestó que, en efecto, la noche del día 11 se presentó en aquel establecimiento el doctor Pelluch, para gestionar el ingreso de un enfermo.

Al decirlo que allí únicamente se admitían los que precisaban intervención quirúrgica, el señor Pelluch solicitó un enfermero. Ofreció el señor Dandariena, y aquél y éste quedaron de acuerdo en el trato.

El señor Dandariena partió en coche con el señor Pelluch.

Al cabo de un rato el alumno llamó por teléfono al declarante, diciéndole:

—El enfermo ha fallecido, y el doctor de cabecera se ha retirado; pero yo le he auscultado y noto movimiento en la aorta. ¿Le parece a usted que llame a un médico de la Casa de Socorro?

—Le contesté—añadió el declarante—que lo consideraba oportuno.

Dijo también que tenía noticias de que el doctor Pelluch fué a otros sanatorios y hospitales en busca del enfermo.

La declaración de don Mariano Larrauga Calvo, compañero del señor Dandariena, que depuso después ante el juez, parece que estuvo de acuerdo con las manifestaciones del administrador del sanatorio.

Declaró Nemesio Vicente Martín, portero del Hospital de la Princesa, a cuyo establecimiento dijo el doctor Pelluch que fué también a buscar un enfermo.

El declarante no recordó el extremo, dada la frecuencia con que el caso se repite.

Finalmente fué llamado el doctor Vilas, médico de la Casa de Socorro de Buenavista, que acudió al domicilio de Lefevre, ante el llamamiento del alumno.

Suponemos que manifestaría al juez cuanto nos dijo momentos antes, y que insertamos.

### MÁS DECLARACIONES

En la Legación de Bolivia nos han informado oficialmente que carecen de importancia las noticias telegráficas en que se hace referencia a supuestos desórdenes ocurridos en La Paz, lo que ha sucedido es que el Gobierno de la república boliviana ha tomado ciertas medidas preventivas contra ciertos elementos acusados de la política; pero, al presente, en todo el territorio de Bolivia se mantiene el orden absolutamente satisfactorio.

### PROVINCIAS

ALMERIA.—La Cámara Agrícola ha reclamado auxilios del Gobierno para combatir la langosta en esta capital.—Una Comisión de ganaderos visitó al alcalde para ultimar detalles sobre el Concurso de ganados que se celebrará en el próximo agosto.—Reparadas averías, salió para Málaga el avión correo francés 141, que aterrizó en Hervieras.

BILBAO.—Falleció en el hospital el obrero de la fábrica metalúrgica Echevarría, a causa de las heridas producidas por los disparos que le hicieron ayer unos desconocidos en alta montaña de Castrojeña. La Policía cogió a los agresores.

CALZ.—A bordo del «Castor» marchó a Laracá y Alcazarquivir, para revisar las fuerzas del regimiento expedicionario de Infantería de Marina el inspector general de dicho arma, don José Carranza.—Fondó el remodelador de guerra «Mellisa», que viene a proveerse de artillería, y marchará a prestar servicios en Marruecos.

FERROL.—Patrocinada por distinguidas damas se celebró una brillante fiesta en el teatro, a beneficio de un marinero del enfermero «Marqués de la Victoria», que, a consecuencia de un accidente ocurrido a bordo de dicho barco perdió una pierna. Viajando en el tren correo el médico militar don Alejandro Jack, le rizaron un muletín y diversas alhajas. Se desconoce a los autores.

GIJÓN.—Llegó el transatlántico de la Compañía Hamburguesa «La Coruña», que tomó 60 pasajeros con destino a la república Argentina.

GRANADA.—Se inauguró la feria de ganados, dominando el mular. Las transacciones fueron escasas, y como primer día, los feriantes se limitaron a la exploración de ofertas.—Por causa de la lluvia se suspendió la misa de campaña y la bendición de cañotes.

HUELVA.—Para sustituir a la compañía de Soría, que guarnecía esta plaza, llegó otra del regimiento de Granada, a la que recibieron las autoridades y mucho público. Los soldados fueron ovacionados.

### Sucesos

Ladrón detenido.—Un individuo, llamado Enrique Casanova y Casanova, de treinta y un años, sin domicilio, fué detenido por llevar puesta una americana, que le desapareció a don Manuel Gómez Enriquez de un balcón de su domicilio. Entró del Castillo de Chirel, 5.

Al ser detenido, Enrique dijo que se llamaba Bernardo Gómez García, habitante en Encarnación, 13, pero se desdibujó fácilmente su verdadero nombre, y lo mismo que era el autor de la sustracción de la americana.

Víctima de un suceso.—En el Hospital del Niño Jesús falleció ayer el niño Pedro Cabrera León, víctima de los ganaduzas que sufrió en el pueblo de Mintrilla, al asirse a un cable de conducción de energía eléctrica.

De una denuncia.—Doña M. de la C. M. P. continúa en el manicomio del doctor Echevarría, a donde fué llevada, conforme dijimos ayer.

La vió su cuñado, marido de la denunciante, encontrándola tranquila; protestó de su reclusión.

También fueron a verla sus hijos; mas el doctor Echevarría les aconsejó que no se entrevistaran con su madre, porque se hallaba comiendo en aquel instante y por la impresión que recibiría al verlos.

# EXTRANJERO

ALEMANIA.—En un plebiscito organizado por los habitantes del distrito de Hutschin, que Alemania tuvo que ceder a Checoslovaquia, 2.244 de estos abogaron por un unión a Alemania y 19 por Checoslovaquia. En total, hubo 2.400 personas con derecho a votar.—El ministro del Interior de Prusia ha publicado una ordenanza referente a la transformación de la Policía de seguridad alemana, conforme a las declaraciones hechas a la Entente.

ALBANIA.—Las tropas albanesas han atacado Durazzo. En Escutari ha sido detenido por los albaneses el intérprete del Consulado italiano. Italia ha protestado con una nota muy enérgica.

BRASIL.—Al salir de un dique al vapor brasileño «Avares» zozobó en el puerto de Hamburgo, hundiendo.

CHILE.—El presidente de la República ha sancionado la ley que declara instituido el «ESTADOS UNIDOS».—Según una estadística oficial, 84 personas tienen como ingreso anual más de un millón de dólares. En el año anterior eran 65 y 206 en 1916.

FRANCIA.—Una locomotora que hacía maniobras arrolló a un carruaje, cuando atravesaba el paso a nivel de Barre Warden, que iba ocupado por cinco niños y el conductor. Este y una de las criaturas resultaron muertos. Dos están agonizando y otros dos graves.

INDIA.—El propietario de un periódico el director, el redactor jefe, autor de un artículo considerado tendencioso y los editores que lo computaron, han sido condenados a un año de trabajos forzados y 500 rupias de multa cada uno.

INGLATERRA.—Un camión automóvil, en el cual iban veinte obreros que se dirigían a su trabajo, ha chocado con una locomotora en el paso nivel de Swanses. Siete de los ocupantes murieron en el acto, y los demás resultaron gravemente heridos.

LIGA DE NACIONES.—El Comité económico ha examinado las resoluciones adoptadas por la Comisión económica de la Conferencia de Ginebra, acordando encargar un estudio más minucioso que las mismas a un subcomité, entre cuyos individuos figura el delegado brasileño Barbosa.

ITALIA.—Cuando había maniobras en Baresio un regimiento de Infantería estalló un lanzabombas, que causó la muerte a tres soldados e hirió gravemente a un coronel, un teniente y cuatro soldados.

SERBIA.—El jefe del Gobierno y los primeros ministros de Rumania y Grecia, reunidos en Belgrado, con motivo del matrimonio del rey Alejandro, han resuelto una protesta colectiva, en Sofía, contra las incursiones de partidas búlgaras armadas en sus respectivos territorios.

### EL FERROCARRIL DE CANFRANC

Nuevo crédito para las obras

ZARAGOZA, 16.—La Comisión gestora del ferrocarril de Canfranc ha recibido comunicaciones del presidente del Consejo y del ministro de Fomento, manifestando que ha sido incluido en los presupuestos un crédito de 200.000 pesetas, ampliable a un millón, para continuar el año actual las obras de defensa y corrección de los torrentes inmediatos a la estación internacional en Arañanzas.

La noticia ha producido excelente efecto, pues había temores de que se dificultaran las obras del ferrocarril de Canfranc.

### EL PROTECCIONISMO FRANCÉS

Voto de confianza al Gobierno

PARIS, 16.—Hoy ha terminado en la Cámara la discusión de las interpellaciones referentes a la carestía de la vida.

La Cámara adoptó por 476 votos contra 89, después de las declaraciones hechas por el ministro de Agricultura, una orden del día aprobando las declaraciones hechas por el Gobierno.

La Cámara confía en el Gabinete para que éste practique una política de protección aduanera, igual para la agricultura que para la industria, y pueda estudiar la revisión de las tarifas de transportes.

### MÁS DECLARACIONES

En la Legación de Bolivia nos han informado oficialmente que carecen de importancia las noticias telegráficas en que se hace referencia a supuestos desórdenes ocurridos en La Paz, lo que ha sucedido es que el Gobierno de la república boliviana ha tomado ciertas medidas preventivas contra ciertos elementos acusados de la política; pero, al presente, en todo el territorio de Bolivia se mantiene el orden absolutamente satisfactorio.

### PROVINCIAS

ALMERIA.—La Cámara Agrícola ha reclamado auxilios del Gobierno para combatir la langosta en esta capital.—Una Comisión de ganaderos visitó al alcalde para ultimar detalles sobre el Concurso de ganados que se celebrará en el próximo agosto.—Reparadas averías, salió para Málaga el avión correo francés 141, que aterrizó en Hervieras.

BILBAO.—Falleció en el hospital el obrero de la fábrica metalúrgica Echevarría, a causa de las heridas producidas por los disparos que le hicieron ayer unos desconocidos en alta montaña de Castrojeña. La Policía cogió a los agresores.

CALZ.—A bordo del «Castor» marchó a Laracá y Alcazarquivir, para revisar las fuerzas del regimiento expedicionario de Infantería de Marina el inspector general de dicho arma, don José Carranza.—Fondó el remodelador de guerra «Mellisa», que viene a proveerse de artillería, y marchará a prestar servicios en Marruecos.

FERROL.—Patrocinada por distinguidas damas se celebró una brillante fiesta en el teatro, a beneficio de un marinero del enfermero «Marqués de la Victoria», que, a consecuencia de un accidente ocurrido a bordo de dicho barco perdió una pierna. Viajando en el tren correo el médico militar don Alejandro Jack, le rizaron un muletín y diversas alhajas. Se desconoce a los autores.

GIJÓN.—Llegó el transatlántico de la Compañía Hamburguesa «La Coruña», que tomó 60 pasajeros con destino a la república Argentina.

GRANADA.—Se inauguró la feria de ganados, dominando el mular. Las transacciones fueron escasas, y como primer día, los feriantes se limitaron a la exploración de ofertas.—Por causa de la lluvia se suspendió la misa de campaña y la bendición de cañotes.

HUELVA.—Para sustituir a la compañía de Soría, que guarnecía esta plaza, llegó otra del regimiento de Granada, a la que recibieron las autoridades y mucho público. Los soldados fueron ovacionados.

### Sucesos

Ladrón detenido.—Un individuo, llamado Enrique Casanova y Casanova, de treinta y un años, sin domicilio, fué detenido por llevar puesta una americana, que le desapareció a don Manuel Gómez Enriquez de un balcón de su domicilio. Entró del Castillo de Chirel, 5.

Al ser detenido, Enrique dijo que se llamaba Bernardo Gómez García, habitante en Encarnación, 13, pero se desdibujó fácilmente su verdadero nombre, y lo mismo que era el autor de la sustracción de la americana.

Víctima de un suceso.—En el Hospital del Niño Jesús falleció ayer el niño Pedro Cabrera León, víctima de los ganaduzas que sufrió en el pueblo de Mintrilla, al asirse a un cable de conducción de energía eléctrica.

De una denuncia.—Doña M. de la C. M. P. continúa en el manicomio del doctor Echevarría, a donde fué llevada, conforme dijimos ayer.

La vió su cuñado, marido de la denunciante, encontrándola tranquila; protestó de su reclusión.

También fueron a verla sus hijos; mas el doctor Echevarría les aconsejó que no se entrevistaran con su madre, porque se hallaba comiendo en aquel instante y por la impresión que recibiría al verlos.

### LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16

Presidencia.—Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Madrid y el juez de primera instancia del distrito de San Gil (Corte). Hacienda.—Aprobado, con carácter provisional, el reglamento por cumplimiento del artículo segundo de la ley de Ordenación bancaria de 28 de diciembre del año próximo pasado, por el cual se le da vigor al Consejo Superior Bancario.

Disposición la devolución a las oficinas provinciales de Hacienda de los expedientes de Fecundación extranjera para que se faciliten a dichas empresas el anticipo de cantidades a cuenta de las liquidaciones que en su día se les practiquen.

### LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16

JORNADAS EUCARISTICAS

EN EL COLISEO

A las siete de la mañana nos encontramos delante del Coliseo. De todas partes acuden gente, y por debajo de las ruinas...

vertido en templo; y por entre los grupos grises de los niños y las pinocedras de albor eucarístico que en el ruido dibujaban...

LA MANO

¿Es cierto que la mano tiene expresión y fisonomía? La escritora norteamericana Miss Helen Keller, ciega y sordomuda...

tranquilos e indiferentes de una enfermera. He palpado manos acicaladas, acariciadoras, y bajo su suavidad elegante, he descubierto...

Homenaje a Pasteur En el monte Everest

En 27 de diciembre próximo se cumplirán cien años que nació Pasteur. El Gobierno francés desea celebrar solemnemente este centenario...

El abasto de carnes en Barcelona

Interesantes declaraciones.—Hablando con don José Batista Molins, presidente de la Asociación de abastecedores de carnes...

NOTAS POLITICAS

El Rey convoca a Consejo

Una reunión de senadores para la reforma tributaria. Ayer se reunió en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia de su majestad...

El viaje a Las Hurdes

El ministro de la Gobernación mostró de madrugada a los periodistas un mapa de la provincia de Cáceres, señalando en él la ruta que ha de seguir su majestad el Rey en su viaje a Las Hurdes...

La Nunciatura de París

Copiamos de «La Croix»: «En nuestro número del 9 del corriente dimos cuenta, a título meramente informativo, del comunicado enviado a la Prensa...

Reunión de la Juventud nacionalista

BARCELONA, 16.—En el local de la Liga Regionalista se han reunido significativos elementos de la Juventud nacionalista...

La reconstrucción de Europa

El Sol publica las siguientes declaraciones del señor Cambó: «Creo, firmemente, que España, por conveniencia política y por interés económico...

El crucero «Reina Victoria»

FERROL, 16.—Debido al estado del mar, que impedía precisar al resultado de las pruebas, regresó a este puerto el crucero «Reina Victoria Eugenia»...

Advertisement for 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and child, with text describing its benefits for children's health.

# Ordenación ferroviaria en el Congreso

### Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública. La circulación fiduciaria de Marruecos en el Senado

## SENADO

### SESION DEL DIA 16

Abre la sesión a las cuatro y media el señor Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Hacienda e Instrucción pública.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

#### La circulación fiduciaria en Marruecos

El marqués de CORTINA explica una vez más la necesidad de la circulación fiduciaria en Marruecos. Examina detalladamente las operaciones bancarias que se realizan por el Banco del Estado francés en el Norte de África, con las que vulnera los derechos españoles estipulados en el Convenio de Algeiras.

Según la última Memoria publicada por dicha entidad bancaria, resulta que la circulación fiduciaria francesa, con régimen de circulación forzosa, alcanza muchos millones de francos que no están garantizados por reservas en oro en cambio, se va reduciendo la moneda papel española, no obstante estar garantizada por grandes reservas en oro.

El ministro de ESTADO manifiesta que lo mismo este Gobierno que el anterior se han ocupado de este asunto, hasta el punto de que, merced a las gestiones del Estado español, el Banco francés reformó algunos estatutos que no convenían a nuestro interés. Agrega que hace unos días se ha firmado un convenio con el Banco de España para que extienda activamente sus servicios en el Norte de Marruecos.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la última sesión. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley ampliando a las familias de los generales, jefes y oficiales de la Guardia civil y a las de todo el personal del Cuerpo de Carabineros los beneficios que concede a las de las clases e individuos de tropa de la Guardia civil, en la ley de 20 de mayo de 1920.

El Senado pasa a reunirse en secciones. Se reanuda, y después de darse cuenta del resultado, se levanta la sesión.

## CONGRESO

### SESIONES DEL DIA 16

#### POR LA MAÑANA

Comienza a las diez y diez, presidida por el conde de Irujo. Asiste el ministro de Instrucción pública.

### ORDEN DEL DIA

#### El presupuesto de Instrucción Pública

Preside esta discusión. El señor CASTILLA, de la Comisión, contesta a las señoras Romero Martínez, Gasca y Muru y Pi y Suñer.

Hace notar que en tanto el señor Gasca y Muru reclama el aumento de la enseñanza en el primer grado de la enseñanza, el señor Romero Martínez pretende que deben disminuirse los gastos, y el señor Pi y Suñer, desconociendo lo que es posible dentro de la realidad, habla tan sólo de un presupuesto ideal. Contesta con el señor Gasca y Muru en apoyo de que para favorecer la cultura, al menos en líneas generales, no existe incompatibilidad entre los distintos puntos.

El señor SILLÓ, con la que se muestra conforme en muchos puntos. Dice que dentro de este presupuesto serán creadas anualmente más de 800 escuelas.

Para lograr una verdadera selección entre los maestros se aumenta la inspección de la primera enseñanza.

Refiriéndose a las escuelas de aprendizaje, manifiesta que se crean por vía de ensayo, y que con ellas se persigue desarrollar y fomentar vocaciones.

Interviene el señor PRESBITO. Trata con particular detenimiento de la segunda enseñanza, y aborda el problema de la enseñanza clásica o técnica. Aboga por la creación de un grupo de helénistas y latinistas que promuevan el estudio de las lenguas y de la cultura clásicas.

Considera que la autonomía universitaria es insuficiente en la forma que se ha establecido, y censura la institución del examen de Estado.

El señor MORENO TIVIE solicita que el Estado declare nacional la escuela de Soriano de Santiago de Galicia, y que se instale en la parte que sobre del edificio de la magnífica escuela de Veterinaria.

Interviene el señor ARBERIUS, que sostiene que en todas las escuelas debe haber cantina y ropero y que los maestros deben tener 3.000 pesetas de sueldo.

### POR LA TARDE

Comienza a las tres y cuarenta, presidida por el marqués de Arizaca de Ibarra. Asiste el presidente del Consejo.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROVIRA, recordando la catástrofe de la Delegación de Hacienda de Málaga, solicita que se observe una disposición del conde de Romanones, que fija el número de funcionarios que pueden tener viviendo en los edificios públicos.

El presidente del CONSEJO promete valor por el exacto cumplimiento de aquella disposición.

El señor ORESPO DE LARA también se ocupa del incendio de la Delegación de Hacienda de Málaga y pide que se militarice el servicio de incendios.

Se queja de la inercia del Estado, que abandona los edificios públicos. Cita los casos de abandono del archivo de Simancas, donde las atracciones de agua danan a los valiosos documentos que allí se custodian, y el del Palacio de Bibliotecas y Museos, en el que hay muchas goteras.

Trata después del juego y habla de los estragos de este vicio en el Ejército de África. Pide que se activen los expedientes sobre concesiones de cruces de San Fernando.

El marqués de FIGUEROA solicita una conveniente ordenación de los presupuestos por el Gobierno y un adecuado funcionamiento de la Comisión de Presupuestos para que su discusión sea menos penosa. Para ello, después de exponer la doctrina de que los servicios son creados por el Gobierno, pide que se truzca relación de todos los servicios creados por real orden.

El PRESIDENTE intenta hablar. El marqués de FIGUEROA: Me adelanto a su señoría diciéndole que en situación análoga, el señor Moret, desde esa silla...

El PRESIDENTE: Sólo es para decir que podemos darle a esa pregunta el carácter de Interpelación, que, sin duda, el Gobierno, la aceptará como tal. El marqués de FIGUEROA: Muy bien, pero me concederá su señoría que diga den-

to de la interrelación lo que iba a decir antes. (Risas).

Una voz: Sí, ¿qué dijo Moret?

El marqués de FIGUEROA: Pues dijo: es una pregunta larga y una interpelación corta. (Risas).

El PRESIDENTE: Muy bien; pues si-gamos ese régimen mixto y como ya ha terminado la pregunta larga, ahora empieza la interpelación corta. (Más risas).

El marqués de FIGUEROA: Como que terminó enseguida. (Risas).

Así lo hago después de breves palabras.

El señor WAIS, de la Comisión de Presupuestos, expone la labor de ella, haciendo notar que no ha introducido más que leves aumentos, plenamente justificados.

El presidente del CONSEJO se muestra conforme con el criterio del marqués de Figueroa, sosteniendo que el Gobierno es quien debe crear y dotar en presupuestos los servicios y que en buena doctrina no cabe que en esta materia se introduzcan aumentos por las Cámaras, ni por comisiones, según se practica, ni por votos particulares.

El marqués de FIGUEROA rectifica y dice que el artículo 128 del reglamento, no sólo prohíbe las enmiendas sino también las adiciones.

El señor PEDREGAL pregunta si el marqués de Figueroa sostiene que lo que no puede hacer la Comisión es alterar la cifra total de los presupuestos, o si lo que no puede es introducir ningún aumento parcial.

Afirma que la Comisión debe tener facultad para obligar al recto empleo de las partidas del Presupuesto.

El señor SALVATELLA opondrá a la tesis del marqués de Figueroa la afirmación de que la Comisión de Presupuestos tiene facultades para modificar la propuesta del Gobierno.

El PRESIDENTE sostiene que en determinados casos, como cuando una atención no está totalmente servida, en el proyecto, o cuando hay obligaciones legales insuficientemente dotadas, puede la Comisión proponer aumento de gastos.

### ORDEN DEL DIA

El señor BARCIA pide la palabra para oponerse a la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria.

Dice que las facilidades ofrecidas al Gobierno han sido sólo para la discusión de los presupuestos y de los proyectos tributarios, y que puesto que queda poco tiempo para ello, no es posible dedicar el tiempo a esos proyectos.

El PRESIDENTE manifiesta que desde hace tiempo el Gobierno y la Presidencia se habían puesto de acuerdo para poner este proyecto a discusión, y añade que esta no ha de perjudicar la de los presupuestos.

El señor BARCIA habla de la dificultad de la discusión del proyecto por la variedad de tendencias opuestas que recoge.

El presidente del CONSEJO rechaza insinuaciones del señor Barcia sobre la prisa del Gobierno en sacar adelante este proyecto.

Sería conveniente que las minorías fijaran su actitud. ¿No se quiere esto? El Gobierno no mantiene su preferencia de discusión de los presupuestos y de las leyes tributarias.

El señor BARCIA: Si como dice el presidente, el problema aprima, estúdielo, pero no se adopte el término medio de hacerle paso un día, entro la discusión de los presupuestos.

No se puede culpar al Parlamento, del trastorno de los transportes. Son culpables solamente las Compañías con sus ambiciones.

El presidente del CONSEJO insiste en que reconoce como de interés nacional la discusión de la Ordenación ferroviaria, pero que la subordina a la aprobación de los presupuestos y a la de las leyes tributarias.

El señor SABORIT dice que las facultades parlamentarias ofrecidas al Gobierno no han sido sólo para la discusión de presupuestos.

Añade que si se han de discutir otros proyectos, ellos podrán que se discutan otros de carácter social, como el de colonización interior.

El señor NOUGUES dice que de los individuos de la Comisión solo el señor Serrano Jover, está conforme con el proyecto que descontenta, por igual, a toda la Cámara.

El señor VILLANUEVA: Nosotros creemos que lo que importa es aprobar el presupuesto, y además que casi ya no hay tiempo para ello, y por tanto, mucho menos para ese proyecto de Ordenación ferroviaria.

No nos negamos, sin embargo, a que se discuta, salvando la responsabilidad de que no haya tiempo para lo otro.

El PRESIDENTE reproduce las razones que anteriormente expuso.

El señor CIERVA sostiene que la aprobación de los presupuestos es una obligación; pero que no hay cuestión que pida más rápida solución que esta de la Ordenación ferroviaria.

Ofrece para ello todo su concurso el Gobierno.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno no tiene prisa por cerrar las Cortes, de modo que por nuestra parte aquí estamos cumpliendo con nuestro deber.

El PRESIDENTE: Hasta que haya acuerdo sobre esto, hoy se pone a discusión el proyecto de Ordenación ferroviaria.

El señor MONANES defiende un voto particular.

Propone que el proyecto de Ordenación ferroviaria quede reducido a la fijación de las atribuciones del Consejo Superior ferroviario, el cual determinará las necesarias elevaciones de tarifas justificadas por las elevaciones de tarifas para la explotación, y asimismo se autorizará para la emisión de la deuda especial ferroviaria, limitándose a esto todo el proyecto y reservándose al momento en que las condiciones normales de la vida se restablezcan, la adopción de una política ferroviaria, que iniciará desde este momento el Consejo Superior, orientándola y preparándola en el sentido en que por deliberación de las Cortes se decida cuál ha de ser, en definitiva, la norma que debe seguirse en España respecto a ese problema vital, evitando que por una precipitación injustificada en la resolución total de esa política ferroviaria sufra el país perjuicios irreparables, y que mañana, al entrar en la normalidad pareciera injusta, por defecto o por exceso.

El señor SERRANO JOVER contesta, por la Comisión.

Dice que la crisis ferroviaria ha sido agudizada por la guerra, pero que antes de ella ya existía, producida por el error de pensar que una vez en actividad las líneas habían terminado los gastos de primer establecimiento.

Con el solo aumento de tarifas, las Compañías no podrían atender a la transformación de la red ferroviaria.

Es principio reconocido por todos el de la flexibilidad de las tarifas.

El voto del señor Monanés suprime la fiscalización del Poder público y la posibilidad de que sustituya en caso necesario a las Compañías en la ejecución de las nuevas construcciones de las líneas.

Se levanta la sesión a las ocho.

# PRESENTACION DE CREDENCIALES

### Los ministros de Bolivia y Hungría

El Príncipe de Asturias, con su jefe de estudios y su profesor señor González Fouté, pasó la mañana ayer en el Museo de Historia Natural en sus estudios sobre esta especialidad.

Por el Almirante fueron recibidos en audiencia los ministros siguientes: el general de la Armada, marqués de Piliars; auditor don Francisco Pego; coronel don Ricardo Fernández, teniente coronel don Luis Jiménez y comandante don Francisco Medialdea, con su hijo don Pablo, alférez.

También fueron recibidos por el Soberano el capitán de Regulares, marqués del Castillo de Jara, herido en Marruecos; el capitán de Caballería don Tomás de Linares y Kugurru, y el oficial de Regulares señor Polveaiva, convalécidos también de la Victoria.

La Soberana fué cumplimentada por los príncipes de Hohenzollern y la duquesa de la Victoria.

Almorzaron con su majestad el Rey la Comisión de jefes y oficiales del regimiento de La Corona, que ha venido a darle las gracias por haber enviado un ayudante con su representación a esperar en Almería el regreso, en reparación, de dicho regimiento. Forman la Comisión el teniente coronel don Miguel Campius, comandante don Basilio León, capitán don Ricardo Rada, teniente don Juan Tapia y alférez don Carlos García Lomero.

Ayer mañana tuvo lugar en la antecámara regia el solemne acto de la presentación de credenciales a su majestad por el ministro de Bolivia, don Simón Patiño.

Desde el Hotel Ritz, donde se hospedaba, marchó éste a Palacio, acompañado del primer introducido de embajadores, conde de Velle, en carroza de París, de gala de las Reales Caballerías siguiendo otras, en las que iban el secretario señor Serrano, el agregado militar mayor señor Serrano y demás alto personal de la Legación.

Acreditado por el conde de Velle, pasó el nuevo representante de Bolivia a ilustrar al príncipe con la presencia del Soberano, que vestía uniformes de capitán general de Infantería, y a quien acompañaban el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrevelilla; el comandante general de Alabarderos, el grande España de servicio, marqués de Martorell; el mayorjefe de semana, conde de Lascruis; el oficial mayor del Real Cuerpo, teniente coronel señor Quetentú, y el ayudante de su majestad, comandante señor Vigón.

Hechos las ceremonias protocolarias, su majestad el Rey conversó extensa y amablemente con el señor Patiño, quien pasó después a cumplimentar a las Reinas, las cuales se hallaban en sus respectivas cámaras, rodeadas, doña Victoria de su mayorjefe, marqués de Benadán; de su camarera mayor, duquesa de San Carlos; del grande de España de guardia y de su dama, la señorita de Heredia; y doña María Cristina, el grande de España, duque de San Fernando; de su camarera mayor, duquesa de la Conquista, y de su dama, marquesa de Moeztuzina.

En las mismas carrozas, el distinguido diplomático y su séquito, devolvieron al hotel, de donde luego marchó el ministro a hacer las visitas protocolarias.

A continuación, presentó también sus cartas credenciales a su majestad, el nuevo representante de Hungría, Mr. S. de Praznowski, a quien acompañaba el segundo introducido de embajadores, duque de Vistahermosa.

Hoy, a la una y media, hará el Monarca su visita anual al Real Cuerpo de Alabarderos en su cuartel, inspeccionando éste y revisando las compañías. A continuación, y en honor suyo, tendrá lugar en el salón de actos un almuerzo, al que asistirá con la oficialidad, vistiendo el uniforme de coronel, cuyo supremo empleo de dicha guardia real ostenta.

## MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos.—Ha sido nombrado director de la escuela graduada de niños de Mazarón (Murcia) don Ramón Pérez Gago.

Concursos.—Se anuncia a concurso especial de traslado la plaza de directora de la escuela graduada de niñas de la Concha (Bilbao).

Vocales provinciales.—Se han nombrado vocales de la Junta provincial de Primera enseñanza de Huesca a don Rafael Becós y don José Francisco Briz.

Sustituciones.—Se ha concedido la sustitución por inoposibilidad física a doña Gregoria Serrano, maestra de Selgua (Huesca).

—Idem a doña Ramona Valdivinos maestra de Zaragoza.

—Idem a doña Rosario de Torres maestra de Pías (Sevilla).

—Idem a doña Jesús Rosalía Rebollo, maestra de Toral de los Guzmanes (León).

—Idem a doña Ana María Antequera maestra de Lebrija (Sevilla).

—Idem a doña Natividad Navarro maestra de Dos Hermanas (Sevilla).

Recursos de alzada.—Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por doña María Delgado Fernández, maestra de Santa Marina del Monte (Ormaiztegui), que recurrió contra la sección Administrativa de Primera enseñanza de dicha provincia, que declaró desierto el concurso anunciado para la provisión de la escuela de Otazuelo y Villanueva.

Licencias.—Se conceden treinta días de licencia al oficial de la sección Administrativa de Primera enseñanza de Tarragona don Juan Pastells.

## VINO ONA

ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREAL

## NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 17

Matrimonio.—Concedese real licencia para contraer matrimonio al capitán médico don Ángel Ortega.

Reemplazo.—Queda de reemplazo por enfermo el teniente auditor de segunda don Eduardo Jiménez Quintanilla.

Retiro.—Se le concede el retiro al coronel de Infantería, en situación de reserva, don Fernando Garrido.

Ayuntamiento.—Se nombra ayudante de campamento del general de brigada don Alberto Castro Girón, al comandante de Estado Mayor don Joaquín Olivares.

Ergatas.—Destínase al Estado Mayor Central al capitán de Artillería don Alfonso Barra.

# COTIZACIONES DE BOLSAS

### MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,80; E, 70; D, 70; C, 69,80; B, 69,85; A, 69,90; G y H, 70,50; I, 69,80; J, 69,80.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 86,50; E, 86,50; D, 86,50; C, 87; B, 87; A, 87; G y H, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 87,50; B, 87,50; A, 87,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,40; E, 94,40; D, 94,40; C, 94,40; B, 94,40; A, 94,40; I, 94,40; J, 94,40.

Obligaciones del Tesoro.—Serie D, 94,20; C, 94,40; B, 94,40; A, 94,40.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,65; B, 102,65 (a dos años, nuevos); serie A, 102,20; B, 102,20 (a seis meses); serie A, 101,65; B, 101,60 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1898, 75,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 89,50; ídem 5 por 100, 90,75; ídem 6 por 100, 107,45; cédulas argentinas, 2,27.

Acciones.—Banco de España, 542; ídem ídem (bonos), 325; Banco Hipotecario, 269; ídem Hispano Americano, 195; ídem Español Crédito, 128; ídem Río de la Plata, 226; Andaz (ordinaria), 320; ídem, primera, 320; ídem, segunda, 320; ídem, tercera, 320; ídem, cuarta, 320; ídem, quinta, 320; ídem, sexta, 320; ídem, séptima, 320; ídem, octava, 320; ídem, novena, 320; ídem, décima, 320.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 92; ídem estampanillas, 67; Unión Eléctrica, 57; Alicante, primera, 272,25; ídem F, 50,50; Transatlántica, 96,75; Nortes, primera, 60 por 100; ídem 6 por 100, 97; Asturias, segunda, 56,25; Canfranc, 100,97; Astur-Fez, 95,50; C. H. A., de E., 92,50; Riotinto, 102,65; Peñarroya, 92,75; Marruecos, 73,75; Metropolitano, 101,75; Sociedad Española de Construcciones, 101,75; Electricidad, 88.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 1,85; francos, 55,30; libras, 28,43; dólar, 6,30; ídem, 31,70; (no oficiales); francos suizos, 121,50; ídem belgas, 52,85; escudo portugués, 0,48; peso argentino, 2,32; florín, 2,40; coronas austríacas, 0,06.

BILBAO

Altos Hornos, 96,50; Explosivos, 296; Resinera, 256; Banco de Bilbao, 1.865; ídem Vizcaya, 1.299; ídem Vasco, 560; ídem Urquijo, 245; Unión Minera, 690; Mengendor, 165; Hidro Ibérica, 400.

PARIS

Alcances, 578; pesetas, 170,50; marcos, 3,86; libras, 57,10; francos, 50,85; dólar, 11,35; peso argentino, 410,50; coronas suizas, 294,50; ídem neogrecas, 194,25; ídem dinamarquesas, 246,50; francos suizos, 216,75; ídem belgas, 94; florín, 443,25; Riotinto, 1.420; Río de la Plata, 385.

GINEBRA

Pesetas, 82,65; marcos, 1,65,75; francos, 46,075; ídem belgas, 43,25; dólar, 5,25; libras, 26,225; coronas austríacas, 0,029; libras, 23,4975.

En el curso de divisas se cotizan: Francos, 50,000 a 55,70; 150,000 a 55,80, y 50,000 a 55,90. Marcos, 2,000 a 2,307; 2,000 a 2,82 y 2,000 a 2,842. Pesetas, 12,000 a 2,10 y 25,000 a 6,36. Marcos, 50,000 a 6,70 y 1,000,000 a 1,55. Libras, 50,000 a 31,70.

## UNION ELECTICA MADRILEÑA

Números que han correspondido ser amortizados en el sorteo celebrado el día 15 de Junio de 1922

54.142	224.383	475.585	597.1010
1.611	1.222	1.264	1.394
1.571	1.671	1.571	1.2875
2.115	2.743	2.928	3.142
3.645	4.223	4.400	4.831
4.981	5.221	5.632	5.764
6.050	6.298	6.472	6.725
7.127	7.328	7.329	7.745
7.884	8.099	8.426	8.764
8.856	9.361	9.512	9.578
9.808	9.872	9.922	10.208
10.288	11.649	11.213	11.278
11.652	11.913	11.993	12.263
12.410	12.412	12.972	13.104
13.106	13.190	13.482	13.555
13.624	13.674	13.724	13.888
14.100	14.128	14.410	14.516
14.618	14.771	14.799	15.114
15.127	15.331	15.513	15.578
15.645	16.251	16.252	16.257
16.557	16.577	16.775	16.909
17.212	17.213	17.227	17.603
17.908	18.100	18.103	18.212
18.597	18.809	19.293	19.432
19.519	19.570	19.688	19.627
19.953	19.956	20.010	20.033
20.869	21.492	21.585	21.984
22.904	22.928	23.079	23.176
23.199	23.858	23.957	23.985
24.082	24.466	24.545	24.718
24.738	25.004	25.222	25.665
25.623	25.989	26.482	26.572
26.808	27.211	27.857	27.972

## EN CIUDAD LINEAL

### PROCESION Y COLECTA

La procesion del Corpus, que el jueves se celebró en la Ciudad Lineal, resultó en extremo solemne y lucida.

Formaban la piadosa comitiva núcleos de todas las clases sociales, que acompañaban con veas encendidas al Santísimo Sacramento.

Intervinieron